



►Uno de cada ocho trabajadores cobra cerca del Salario Mínimo. Uno de cada cuatro está en la franja que llega hasta un 25% por encima del SMI

Soy «SMI eurista»: 1.221 € al mes, la nómina más frecuente

H. Montero. MADRID

España es un país de 1.221 euros mensuales, el salario mínimo. Con esa nómina se las tienen que ingeniar la mayoría de trabajadores para llegar a final de mes. Así lo indican los datos, ya que las sucesivas subidas efectuadas por el Gobierno no han servido para impulsar los sueldos hacia arriba, sino para igualarlos hacia abajo, hacia el umbral del Salario Mínimo Interprofesional. La influencia del SMI se extiende ya a una parte relevante del mercado laboral español hasta el punto de haberse convertido en el salario más frecuente de la economía, según un estudio elaborado por la Fundación Civismo sobre el impacto económico del SMI entre 2020 y 2026. La transformación ha sido especialmente intensa desde 2018. En ese periodo el salario mínimo ha aumentado un 66%, muy por encima del crecimiento registrado durante la década anterior. La cuantía ha pasado de 735,9 euros mensuales en 2018 a 1.221 euros en 2026, una evolución que ha modificado de forma sustancial la estructura salarial española. El principal cambio que detecta el informe de Civismo es el fuerte aumento de la cobertura del salario mínimo. En 2018 apenas el

3,5% de los trabajadores percibía ingresos equivalentes al 100% del SMI. En 2023 ese porcentaje había ascendido al 7,4% y en 2024 alcanzó ya el 12,7%. En la práctica, uno de cada ocho trabajadores se sitúa actualmente en torno al SMI. La expansión no se limita además a los sueldos más bajos. El estudio señala que el 22,8% de los afiliados percibe salarios situados hasta un 25% por encima del SMI. Esto significa que casi uno de cada cuatro trabajadores se encuentra en una franja salarial directamente condicionada por futuras decisiones sobre el salario mínimo. La Fundación Civismo considera que este fenómeno refleja una creciente penetración del SMI en toda la estructura salarial. Lo que antes era un umbral de entrada al mercado laboral se ha convertido en un elemento central de la formación de salarios. Los datos recopilados a partir de estudios de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal muestran además una creciente concentración de los salarios en los niveles inferiores de la distribución. El primer decil salarial registró entre 2018 y 2023 una mejora real del 13,5%, mientras que el segundo aumentó un 3,7%. En el resto de la distribución los incrementos fueron inferiores al 2%. Como consecuencia, la distancia entre los salarios más bajos y los inmediatamente superiores se

SMI a la europea, productividad a la africana

►España mantiene una productividad por hora trabajada un 14% inferior a la media de la Unión Europea. Sin embargo, el SMI, medido en términos de poder adquisitivo, supera en más de un 10% la media comunitaria de los países que cuentan con esta figura. Para la Fundación Civismo, esta divergencia constituye uno de los principales riesgos a medio plazo. Los salarios ganan peso en la economía mientras la productividad permanece casi estancada. La productividad por trabajador se encuentra en niveles similares a los de finales de 2019 y acumula casi seis años sin avances significativos. El informe concluye que el alza del SMI ha conseguido mejorar los ingresos de los trabajadores de la base a costa de alterar otros avances del mercado laboral.

ha reducido. El informe identifica un proceso de compresión salarial que afecta cada vez más a categorías profesionales distintas y que se extiende también a trabajadores con niveles de formación medios y altos. Este fenómeno implica que el crecimiento del SMI está reduciendo la diferenciación salarial asociada a la cualificación. Cada vez hay más trabajadores con estudios medios y superiores cuyos ingresos se sitúan cerca del salario mínimo o de los tramos inmediatamente superiores. Para qué estudiar Según la Fundación Civismo, esta situación puede debilitar el denominado efecto señal de la educación. Si las diferencias salariales entre perfiles cualificados y no cualificados se reducen, también disminuye la rentabilidad económica de invertir en formación. A largo plazo, sostiene el informe, este proceso podría afectar negativamente al desarrollo del capital humano y a la productividad. La extensión del salario mínimo también ha modificado el perfil de los trabajadores afectados. Aunque los jóvenes siguen siendo el colectivo con mayor incidencia, el fenómeno ya no se concentra exclusivamente en quienes se incorporan al mercado laboral. Entre los trabajadores de entre 16 y 25 años la incidencia alcanza



el 19,5%. Sin embargo, el estudio detecta un crecimiento significativo en los grupos de edad intermedios. En el tramo de 26 a 35 años la intensidad del SMI aumentó del 3,9% al 5,2%, mientras que entre los trabajadores de 36 a 45 años prácticamente se duplicó. Las mu-



jeres presentan igualmente una mayor exposición. Representan el 61% de los beneficiarios potenciales del SMI y la incidencia alcanza el 12,4% entre las asalariadas, frente al 6,3% registrado entre los hombres. También los trabajadores extranjeros aparecen más afecta-

dos. La incidencia entre este colectivo pasa del 8,2% en 2023 al 15,2% en 2026, prácticamente el doble de la observada entre los asalariados españoles. Junto a la creciente extensión del salario mínimo, el informe sitúa el foco en sus posibles efectos sobre

Cada trabajador afectado por el SMI supone un sobrecoste acumulado de 6.791 € anuales desde 2018

el empleo. La Fundación Civismo estima que las sucesivas subidas acumuladas durante los últimos años han podido contribuir a la destrucción o no creación de hasta 174.000 puestos de trabajo. La cifra resulta de sumar los impactos estimados por distintos organis-

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz

mos para las principales subidas registradas durante el periodo analizado. La AIReF calcula que el incremento del 22,3% aprobado en 2019 redujo la creación de empleo entre 40.000 y 65.000 afiliados. Para la subida de 2023, del 8%, la misma institución estima un efecto de entre 55.000 y 85.000 afiliados debido a que el número de trabajadores afectados era ya mucho mayor. El estudio subraya que este ajuste no se produce mediante despidos masivos. El principal mecanismo es una menor creación de empleo. Las empresas contratan menos, renuevan menos contratos temporales y ralentizan la incorporación de nuevos trabajadores. De hecho, el 21% de las empresas reconoce haber reducido la contratación como consecuencia de las subidas del salario mínimo. En aquellas compañías donde más de la mitad de la plantilla cobra el SMI, ese porcentaje se eleva hasta el 43%. Los efectos son visibles entre los colectivos con salarios más bajos. Los jóvenes continúan siendo los más vulnerables. Según el informe, las subidas del salario mínimo están dificultando el acceso al empleo de trabajadores con menor experiencia y cualificación. La elasticidad del empleo ante aumentos del SMI también ha aumentado. El impacto lo sufren los jóvenes, los trabajadores temporales y las microempresas, las más expuestas. El informe señala que en negocios con menos de diez empleados la probabilidad de que un trabajador continúe empleado tras las subidas del SMI es 5,1 puntos inferior a la observada en compañías no afectadas. Cada trabajador afectado por el SMI supone para las empresas un sobrecoste acumulado de 6.791 euros anuales desde 2018 si se tienen en cuenta salarios y cotizaciones sociales.